

PRECIOS DE INSERCIÓN

En carta p... día ordinario... En columna... En columna...

SAN SEBASTIÁN—Viernes 12 de Abril de 1901

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Guetaria, 14, bajo. Teléfono número 24.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En un año... En un trimestre... En un mes...

MAS SOBRE "ELECTRA"

El drama de Perez Galdós sigue en marcha triunfal en todas partes. Llénanse los teatros allí donde se estrena y produce entusiasmo delirante en el público.

Son esos lánas y esos entusiasmos una rebeldía contra la autoridad de los obispos que han recomendado la no asistencia a las representaciones de Electra? No; sencillamente que el mundo está convencido de que los obispos también se equivocan, de que también los prelados se dejan influir de las pasiones políticas.

Lo prueba el hecho de que si hay obispos que han hablado contra Electra los hay también que no han dicho una palabra. El de Madrid, por ejemplo, donde se va representando el popular drama más de sesenta veces, no ha prohibido ni recomendado a sus diócesanos que no vayan a ver Electra. Pues como ese hay otros.

Es falta de celo en el ejercicio de su alta misión? Sostengan esta acusación los que prorrumpen en aplausos a los prelados que prohíben la asistencia al teatro para ver Electra y nada dicen de los que no la prohíben.

La gente piensa con inflexible lógica que lo que no es malo en Madrid, ni en Barcelona, ni en Málaga, por ejemplo, no debe serlo en otras partes. Y la gente que así piensa no puede volver la oración por pasiva y creer que lo que es malo en Sevilla, en Pamplona y en Zamora, verbi gratia, debe serlo en otras partes, porque creíer así sería ponerse a la altura de los obispos que condenan el drama, censuran implícitamente a los que no lo condenan, y esos señores son los que alardean de acatamiento y respeto a la autoridad del papa y de los obispos y los que la niegan y desconocen en cuanto les recomiendan lo que no les conviene, por ejemplo, el reconocimiento de las instituciones vigentes.

Para estas ocasiones tienen la mullelita de que al Papa y los obispos no deben meterse en lo que nada tiene que ver con ellos. Respeto, acatamiento profundo para todo lo que venga en contra de la libertad, independencia y rebeldía para lo que vaya contra la intangibilidad integrista o carlista.

El juego es burdo y no porque le secundan algunos obispos ha de ser aceptado incondicionalmente por la opinión. Lo triste, lo sensible, lo bochornoso es que en los albores del siglo XX ocurra lo que ocurre y los obispos se metan a aconsejar al pueblo que no va obrar como no están incluidas en el Índice.

LOS CAMBIOS

Con el título de La Cartera del Banco, ha publicado en El Liberal, de Barcelona, un notable artículo, el ilustre Azcárate.

das y de fácil realización, garantías... Estas se refieren a un decreto de 12 de Diciembre de 1891, la ley de Tesorería de 1898 y la de 12 de Julio de 1891.

Estas cosas en vigor, y el Banco no podría tener hoy billetes en circulación más que por una suma de 541 millones de pesetas y tiene 1.600. Examinando la cuestión de los cambios, sostiene el Sr. Azcárate que, aparte del influjo que en determinadas circunstancias puedan tener elagio y la balanza que llamamos desfavorables los proteccionistas, esa situación la ha determinado la combinación de estos tres hechos: la depreciación de la moneda, el excedente de emisión y la acumulación de la misma por los gobiernos y el extraordinario aumento de la circulación fiduciaria. Y declina a favor de la acuñación de billetes de estos hechos era bien señalado en 1891, y sin embargo el cambio estaba a 67 y 1/2 y el segundo no habría sido el primero, sino el primero y el tercero. No sin el haberlo porque si la plata no hubiese estado depreciada, no habría expulsado al oro, y si la acuñación de billetes se hubiese abierto el apetito del Fisco; y no sin el tercero, porque la excesiva emisión de billetes de Banco ayudando a la plata ha determinado en primer término la salida del oro.

Quien lo dude se convencerá viendo la relación que hay entre el aumento de la circulación fiduciaria y la subida del cambio. En efecto, el billete circula como moneda, y mientras aquí es de depósito ningún peligro hay en ello, porque el que tiene el billete, si le representa una suma igual en numerario, a la cual sustituye en el mercado, por donde en tal caso la circulación monetaria se equilibra con la del numerario. En efecto, el billete circula como moneda, y mientras aquí es de depósito ningún peligro hay en ello, porque el que tiene el billete, si le representa una suma igual en numerario, a la cual sustituye en el mercado, por donde en tal caso la circulación monetaria se equilibra con la del numerario.

Desde el momento en que el Banco es, no tesoro, sino prestamista del Estado, y mucho más si lo es en tiempos de guerras penurias, el déficit de los presupuestos ha venido traducéndose en billetes sin ninguna relación con las necesidades del mercado. En la práctica, el Banco pagándole el Erario con el Banco pagándole los 1.075 millones que le debe por anticipos y pagará, sino restablecer los límites de emisión de billetes y de las operaciones del Banco poniendo la ley de 28 de Enero de 1896 y el decreto-ley de 19 de Marzo de 1874. Recuérdese que el Banco de España sea un Banco mercantil y no un Banco de especulación, regulador, no perturbador de la circulación monetaria, cajero, no prestamista del Estado.

A través de la frontera

Doctores

Muy poco ha faltado para que la octava sesión del Congreso internacional contra el alcoholismo, que se celebró en Viena, se celebrara en San Sebastián. En el programa de la reunión figuraban: Francia, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica y Suiza, se convirtió en un verdadero campo de Agramante.

La presidencia de honor habíase otorgado al barón de Hartel, ministro de Instrucción Pública del gabinete alemán, y el vicepresidente a los señores damas: la marquesa de Langenan, miss Gray y Mme. Hofmann.

Las cosas marcharon perfectamente y la discusión se deslizó todo el día en un curso que podía desearse hasta que tocó el turno al doctor Meinert. Este doctor uno de los más enérgicos apóstoles de la abstención. En el discurso que pronunció, especialmente por su radicalismo respecto a la supresión de bebidas que contenga la más mínima porción de alcohol.

En el Congreso a que nos referimos, el doctor Meinert aprovechó la ocasión para dar un solemne varapalo a la clase médica. Y no es nada lo que dijo! Dijo que gran número de médicos se oponen al movimiento contra el alcoholismo y que en la época de los estudios universitarios adquirían los hábitos de embriaguez. En un momento que la sesión no terminara sin descalabruras. No obstante los ánimos se pacificaron, en breve, y todo quedó reducido a una protesta contra el discurso del doctor Meinert, formada por los médicos lesionados en su reputación: es decir, señalados por aquel con el estigma de borrachos.

guaron, en breve, y todo quedó reducido a una protesta contra el discurso del doctor Meinert, formada por los médicos lesionados en su reputación: es decir, señalados por aquel con el estigma de borrachos.

ROMICK DEL

El tiempo—Don Tancredo—Los extranjeros—El loco Dios.

El barómetro bajando y el viento del Noroeste hacen característica del tiempo de ayer, después de una mañana hermosa con sol y cielo despejado. Pástima sería que tales augurios de lluvias se confirmasen, porque no necesita Abril ser lluvioso para sacar a Mayo florido y hermoso. Mañana tendrá un tiempo muy bueno y todo lo horroroso que pudo ser.

Ayer llegó el célebre don Tancredo, cuarto procer, héroe de ver el domingo en las arenas de Atocha. El espectáculo despierta mucha curiosidad, así es que hay que esperar que se concurren a verlo. Los carteles anuncian ya la fiesta. A la cabeza de ellos aparece el héroe como hecho de chantilly y delante de él un toro, que los que con extrañeza se que también con respeto y parece exclamar la filosofía y trascendental frase del Guerra: «Malegro de verle gileño».

Es indudable que el espectáculo atraerá mucha gente de afuera y alente. Precisamente estos días se ve por San Sebastián mayor número de extranjeros que nunca. Las pasadas Pascuas han debido llevar mucha gente a Biarritz y Bayona, y parte de esa población flotante es la que nos visita estos días para conocer y admirar nuestra población. Muchos de ellos van a ver al comendador de almidón para llevarse ese recuerdo de España feliz e independiente, gracias a los Tancredos y Pantojas del día.

El Teatro Principal prepara para mañana El loco Dios que ha de llenar el primer acto el secretario de Echeagaray, hermosa como todas las suyas despierta mucha expectación. Para ponerla en escena deben haber hecho ya los ensayos de las que carece nuestra población teatro, porque termina El loco Dios con un incendio que equivale, casi, a decir que a Dios le arde el pelo.

Un periódico de Zaragoza dice: «En la conferencia telefónica celebrada hoy entre el secretario de ayuntamiento de esta capital y el de San Sebastián, este último ha contestado ser costumbre que el alcalde saliese en aquella población por el día siguiente los tenientes de alcalde y por último los concejales y en caso de que el salón sea amplio, entonces el concejo se coloca a los lados de las reales personas mientras pasan las otras comisiones.»

Las invitaciones, ha dicho, son hechas en aquella población por el gobernador civil de la provincia. Sin comentarios... Y sin precedentes, ha podido agregar.

Zurriole, que es médico fué a buscar días atrás su fé de bautismo. Al leer en la sacristía el documento que acababan de registrarle, dice: «Aquí falta una cosa... ¿Qué?—le preguntan. —Hay que añadir: «Doctor en Medicina.»

SANSEBASTIANERIAS

COSTUMBRES DONOSTIARRAS

Pues sí, señorita—le decía yo a la Pacini la primera vez que cantó en San Sebastián en el difunto Circo—aquí se ha silbado a la Donada, a la Nevada, y a Garrayrre, cantando, a Garrañate cuando el violín a Albeniz y a Leo de Silka tocando el piano, a Vazquez y a Mancinelli dirigiendo... Todos estos artistas han tenido el honor de ser silbados en San Sebastián. Y la gentil artista me escuchaba asombrada y con sus hermosos ojos llenos de lágrimas.

Escuchaba cantar el primer acto de Lucia y había oído entre atronadores aplausos, penetrantes silbidos, y lloraba sin consuelo. Peña y Goñi, el malogrado de los años, no pudo conseguir convencerla explicándole la por qué así silban algunas gentes; la madre de Regina poríaba también con los silbidos, pero ella no pudiendo explicarse que se se las silban. Me llamó Peña y Goñi y me dijo: —Haga usted el favor de explicar a esta señora la razón de esos silbidos que han sonado en la sala al bajar el telón. Y entonces fué cuando las digo que se silba a todos los grandes artistas, porque alguna gente de la gartería no encuentra otro medio de expresar mejor su entusiasmo que silbandos con toda fuerza de sus, por lo regular, potentes pulmones. Y todos los grandes artistas se han visto, o por mejor decir, se han oído

silbados. La única vez, acaso, que Garrayrre no oyó silbidos, debió ser la tarde en que visitando Santa María con unos cuantos amigos, se le ocurrió al maestro Santesteban sentarse al órgano y preludiar el Ave María de Gounod.

El inmortal tenor, instintivamente, sin poder resistir, cantó, como él cantaba y no oyó silbidos, pero tampoco aplausos, porque las circunstancias no lo permitían.

Todos los grandes artistas han sentido en San Sebastián al oír que se les silbaba. Pero han tenido que hacerse a la costumbre y hoy en día cualquier artista puede alegrar como mérito de su carrera los silbidos donostiarras. Ya ve usted—podrán decir a cualquiera que les pregunte por sus triunfos—no está bien que yo me alabe y saque a relucir mis merecimientos, pero en fin, con decirle a usted que he sido silbado en San Sebastián...! AEMERCE.

GUERRA ANGLO-BOER

(POR TELEGRAMA)

Un despacho del Cabo, recibido en Loma de ayer con toda clase de reservas, que el general Botha estaba dispuesto a reanudar las negociaciones de paz. En segundo despacho recibido hoy, confirma la noticia de las negociaciones de paz entre los generales Botha y Kitchener.

Ecos de Sociedad

Se cree que los príncipes de Asturias pasarán por esta capital mañana por la mañana. —Son varias las familias donostiarras que se disponen ir a Sevilla a celebrar un matrimonio. A juzgar por las peticiones de sleeping car que se hacen y por las noticias que se nos comunican, la colonia en aquella capital será numerosísima y de ella más distinguido.

—La reina aprindará el enlace de la hija de la condesa viuda de Montenegro con el hijo del marqués de Sotomayor. —La consorte de don Juan Isasa é hija política del presidente del Tribunal Supremo, ha dado a luz con felicidad una niña.

NOTAS TEATRALES

La función de moda hoy que anoche se viese en el teatro algunas de las más distinguidas damas de la mejor sociedad donostiarras. El espectáculo se abrió con el traido de una Ulea, pero sí Bruno el tejedor que hizo las delicias del público, porque también le gusta de vez en cuando, lo placido, lo inocente, y Bruno el tejedor es algo así como un recuerdo de los felices tiempos de la Arcadia. Nuestros abuelos se contentaban con que los locos cantaran a mandibula, y hoy y anoche nos sentimos todos abuelos sin poderlo remediar.

Los hermanos Perrin estuvieron muy contentos hoy con sus representaciones de Mariano Fernández con su gracia y su indumentaria. También la señora Orejón hizo una buena límb, y eso que su papel es de más aleccionado de los tiempos románticos. Mañana El loco Dios.

Imprenta y librería de Federico Forrellado, Alameda de la Libertad, 10. Se han recibido de Echeagaray, Alma y Cuerpo, (cuentos), de Fernand Arias, Los misterios de Madrid, de Carlos Ossorio.

Noticias.

Asuntos provinciales

Como teníamos anunciado, ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial de Instrucción. Entre otros, los siguientes acuerdos: Determinar que la compañía «Electra de Arditurra», satisfaga 532,36 pesetas por el impuesto sobre el alumbrado eléctrico correspondiente al segundo semestre del año de 1900.

Remitir a examen y censura a la contaduría de la provincia, presentadas por la Tesorería provincial correspondientes al año económico de 1899 a 1900, y segundo semestre de 1899 a 1900. Autorizar al Ayuntamiento de Berástegui para arrancar 120 robles de los montes comunales de dicha villa.

Devolver a don Bernardo Eznola, excedente de terreno, propiedad de un hijo de un pellejo de vino que se le ha derramado. Y adjudicar a don Gracián Alberdi un terreno de propiedad de un hijo de la Diputación, situada en la villa de Cestona.

En las últimas horas de la tarde estuvo a punto de ocurrir en la bahía de la Concha un lamentable accidente. Un bote tripulado por dos individuos se dirigió desde el muelle al vapor Mamelena número 1, que se encontraba fondeado al abrigo de la isla de Santa Clara.

Escalafones

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se inserten en dicho periódico oficial los escalafones provisionales de empleados activos y excedentes de las secciones primera y tercera del cuerpo de Sanidad exterior, los cuales publica adjuntos. Se dispone asimismo que se dé el plazo de un mes para contar desde el siguiente día al de la inserción de los mismos en la «Gaceta de Madrid», para que dentro de él formulen los incidentes que reclamen pertinentes.

Teatro de Irún

Hoy se trasladará a la vecina villa de Irún la notable compañía que dirige el primer actor don Antonio Perrin y Vico, con objeto de dar en aquel teatro de Irún una función de muy buen abito, que por cierto, según nos dicen, está dando un excelente resultado. Las obras que han de representarse en la función de esta noche son: el hermoso drama de Echeagaray, El gran galeote, y el chistosísimo juguete Lanceloto.

Las escuelas de Marina

El 31 de Diciembre quedarán excedentes los profesores, ayudantes y conserjes de las tres secciones de la escuela naval flotante, que cesarán en su destino el 31 de Agosto próximo, así como el tercer comandante de los buques de la escuadra de Asturias.

Taurina

Como tenemos anunciado, el domingo se verificará en la plaza de toros de esta localidad la corrida de la escuadra naval flotante, que cesarán en su destino el 31 de Agosto próximo, así como el tercer comandante de los buques de la escuadra de Asturias.

Juicios de exoneraciones

Hoy continuará ante la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el juicio de exoneraciones con los mozos del reclutamiento de este año y de las revisiones de los años de 1898 y 1899. Se presentarán los de los pueblos de Cerain, Cestona, Cizurquil, Deva y Eibar.

Cultos religiosos

Mañana, a las siete de la tarde, dará el pastor la solemne novena al Buen Pastor en la iglesia parroquial. Todos los días se expondrá el Santísimo Sacramento y habrá sermón que predicará durante los tres últimos días de la semana. El día 20 se cantará una solemne Salve. El día 21 fiesta del Buen Pastor, titular de la parroquia. La misa mayor será con S. M. manifestará y la función de la tarde terminará con solemne procesión del Santísimo por el interior del templo.

Teatro Principal

Mañana se verificará en el coliseo de la calle Mayor, el estreno del drama El loco Dios, original del insigne Echeagaray. De esta obra se ha hecho el siguiente reparto: «Fuensanta, señorita Martín Gomez. «Gabriel, señor Perrin (A). «Baltasar, señor Tallavi. «Don Leandro, señor Aguado. «Modesto, señor Perrin (R). «Ángeles, señorita Beas. «Doña Ana, señorita Ceballos. «Paco, señor Hernandez. «Don Esteban, señor González. «Ramona, señora Guallar. «Bartolomé, señor Morilla. «Serafina, señora Morilla. «Miguel, señor Lopez. «Doctor, señor Molina. «Resistente, señor Vico (M). «Basilio, señor Lopez.

De minas

En las oficinas del gobierno civil se presentaron ayer las siguientes solicitudes de registro de minas: Dos por don Andrés Barahona de 12 y 13 pertenencias de mineral de hierro, de las minas tituladas «San Carlos» y «Buenaventura», situadas en la villa de Mondragón. Una por don Juan Bautista Arizcorreta, de 12 pertenencias de mineral de hierro de la mina llamada «Vicente», enclavada en el término municipal de Cegama. Otra por don Leandro Abarrategui, de 16 pertenencias de mineral de hierro de la mina llamada «San Agustín», radicante en la villa de Mondragón. Y otra por don Nicolás Aguirrecolea, de 12 pertenencias de mineral de hierro de la mina titulada «Concha», radicante en la jurisdicción de Motrico.

En peligro

En las últimas horas de la tarde estuvo a punto de ocurrir en la bahía de la Concha un lamentable accidente. Un bote tripulado por dos individuos se dirigió desde el muelle al vapor Mamelena número 1, que se encontraba fondeado al abrigo de la isla de Santa Clara.

Abonos

Por resolución de la comisión provincial, se van a entregar a doña Josefa Ayerdi y hermanas, vecinas de Añau, los haberes que, al ocurrir su fallecimiento, le tenía deudados su madre doña Margarita Barandiarán pensionista de la provincia. Igual conducta va a seguirse con doña María Arsuaga y hermanos, hi-